

Panamá, 11 de septiembre 2019
Nota N° 2017 DE

Ingeniero
Jeovany Mora
Administradora Regional Encargado
Ministerio de Ambiente - Chiriquí
En Su Despacho

Ref. "Rehabilitación, Ampliación
y Mejoramiento del Sistema de
Agua Potable de San Andrés-San
Francisco".

Ingeniero Mora:

Sean nuestras primeras líneas portadoras de un respetuoso y cordial saludo.

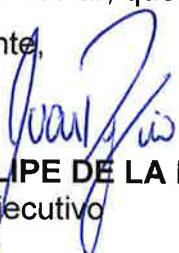
En atención al cumplimiento de la presentación de los informes ambientales, como establece el Decreto Ejecutivo 123 del 2009, en su artículo 56 (G.O. N°26352-A), se procede a adjuntar el Informe de Cumplimiento Ambiental N° 13 (trece), correspondiente al periodo comprendido del 10 de mayo al 10 de agosto de 2019, del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I: "**Rehabilitación, Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable de San Andrés-San Francisco**", aprobado bajo Resolución ARACH IA – 153 – 2014, del 8 de octubre de 2014.

Agradecemos de antemano la evaluación de la documentación presentada, y se manifiesta la anuencia en que los proyectos u obras sean fiscalizados por su Ministerio.

Para solicitar información adicional, contactar a la Ing. Lisbeth Méndez o la Licda. Anayat Fong de la Unidad de Proyectos al 6835-8251 o 504-4157 o a los correos lmendez@idaan.gob.pa; afong@idaan.gob.pa

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,


JUAN FELIPE DE LA IGLESIA

Director Ejecutivo


BC/EP/DH/AF

Adjunto: Informe de cumplimiento ambiental #13